La salud es de todos | Minsalud

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

CERTIFICACIÓN No. 2021009530

LA SUSCRITA DIRECTORA TECNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS DEL INVIMA CERTIFICA QUE:

Que hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto: **PAPEL ARTICULAR**:

Está contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO:	CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ SILVA ESTABLECIMIENTO REPRESENTACIONES R
SOLICITANTE:	CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ SILVA ESTABLECIMIENTO REPRESENTACIONES R
RADICACIÓN:	**20211070451**
FECHA RADICACIÓN:	14/04/2021

NOMBRE GENERICO DEL PRODUCTO:

PAPEL ARTICULAR

MARCA DEL PRODUCTO:

REPRESENTACIONES RG

INDICACIONES Y USOS:

El pape articular es una banda de 1.5 cm de ancho por 11cm de largo de papel parafinado por sus dos caras, impreso en su totalidad por sus dos caras, con tiras para producir papel calcante, usualmente de color azul oscuro o el color rojo.

PRESENTACION COMERCIAL:

De 1 unidad a 1000 unidades

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

Powered by CamScanner